



Seminario Internacional

EL ESTADO Y LA SOCIEDAD FRENTE A LOS CUIDADOS

1 y 2 de diciembre de 2022

La **Federación Mexicana de Universitarias** invita a participar en el Seminario Internacional sobre **“El Estado y la sociedad frente a los cuidados”** que tendrá lugar el 1 y 2 de diciembre de 2022 en **modalidad híbrida** a través de la plataforma Zoom y en las instalaciones del Museo de la Mujer.

Se presentarán ponencias especializadas en el tema, con el objetivo de hacer un análisis integral en el ámbito nacional e internacional y entender los retos a los que se enfrentan las mujeres desde una perspectiva feminista.

Invitamos a la comunidad nacional e internacional a presentar sus propuestas de ponencia sobre los siguientes ejes temáticos:

- Las políticas de corresponsabilidad y redistribución de los cuidados
- La ética de los cuidados
- La economía de los cuidados
- Las mujeres y los hombres frente a los cuidados
- Cuidado a través de la historia
- Cuidado y trabajo no remunerado
- Cuidado y medio ambiente
- Cuidado y sistema jurídico y legislativo
- Cuidado es un derecho humano
- Cuidado y vejez
- Cuidado y cuna
- Cuidado y migración
- Cuidado y trabajo doméstico
- Cuidado y epistemologías
- Cuidado solidario
- Cuidado y mujeres indígenas
- Cuidado y filantropía

Cada ponente tendrá de 15 a 20 minutos máximo para su exposición. Habrá dos sesiones por día, una en el horario de 10:00 a 14:00 horas y otra de 17:00 a 20:00 horas.

Es necesario que las y los participantes que realicen sus ponencias de manera virtual cuenten con una computadora con cámara, micrófono y acceso a internet.

CRITERIOS EDITORIALES PARA LA ENTREGA DE ARTÍCULOS

I. Todos los originales que se entreguen deberán cumplir con las siguientes características:

1. La presentación del trabajo se hará por medio electrónico al correo femumexico@gmail.com, en un archivo .doc o .docx creado en Microsoft Word. Las páginas deberán cumplir con las siguientes características: tamaño carta; a una columna; letra Arial de 12 puntos; espacio y medio en el interlineado; márgenes de 2.5 centímetros superior e inferior de y 3 centímetros en izquierda y derecha; no se colocarán espacios entre un párrafo y otro, sólo entre el título y el texto; entre los títulos y los apartados, y entre estos y el texto.
2. Las notas al pie de página serán escritas en letras Arial de 10 puntos; espacio sencillo.
3. Todas las hojas deberán estar numeradas.
4. En caso de existir, las imágenes utilizadas en el trabajo deberán realizarse en formato jpg o tif, las cuales se colocaran tanto dentro del texto del artículo como en un archivo por separado indicando el lugar que le corresponde en el texto.
5. El texto de cada trabajo deberá tener un mínimo de 15 cuartillas y un máximo de 25, incluidos cuadros, tablas, imágenes y bibliografía.

II. Ortografía y contenido

1. El ensayo deberá contener una nota al pie al inicio con una breve reseña de la autora de no más de dos renglones.
2. El encargado del proceso editorial respetará el estilo de los autores, el cual sólo se modificará cuando sea necesario y con su autorización.
3. Las abreviaturas se emplearán sólo en aquellos casos en que resulten necesarias, y deberá aclararse en el texto mismo la forma en cómo se emplean. Cuando haya un uso reiterado de abreviaturas, entonces, deberá elaborarse un índice de ellas, así como su significado. En el uso de los acrónimos y las siglas deberán seguirse las mismas reglas.
4. Las voces extranjeras y los latinismos deberán escribirse en cursivas o itálicas.
5. Los títulos de las obras, diccionarios, enciclopedias, diarios y revistas que se citen en el texto deberán escribirse en cursiva o itálicas, proporcionando los datos bibliográficos en la nota al pie de página.
6. Se deberá cuidar el uso de las mayúsculas, utilizándolas sólo para los nombres propios, los nombres completos de las leyes u ordenamientos que se citen.

7. No llevará sangría la primera línea después del título y subtítulo, ni la primera de las transcripciones. En tanto que las siguientes primeras líneas deberán llevar un centímetro de sangría a partir del margen.
8. Las transcripciones que excedan de cinco líneas deberán ponerse en párrafo separado, el cual deberá tener una sangría izquierda de dos centímetros a partir del margen. El tamaño de la fuente deberá ser de 10 puntos y con interlineado sencillo.
9. Al finalizar el párrafo después del punto y aparte se utilizará “enter” y no se dejará mayor espacio entre un párrafo y otro.

III. Notas al pie y citas de texto

Las notas a pie de página se realizarán conforme al Manual de estilo Chicago.

Las citas se realizarán conforme al Manual de estilo Chicago.

Consultar manual en:

<http://www.deusto-publicaciones.es/deusto/pdfs/otraspub/otraspub07.pdf>

IV. Bibliografía

La bibliografía tendrá el formato Chicago.

Consultar manual en:

<http://www.deusto-publicaciones.es/deusto/pdfs/otraspub/otraspub07.pdf>

V. Fecha límite de entrega:

Título y resumen de la ponencia: 3 de octubre de 2022.

Ponencia completa: 3 de noviembre de 2022.

Además, la o el ponente deberá enviar una semblanza curricular en 10 líneas, señalando, de preferencia:

- Formación profesional, título y/o grados académicos.
- Institución en la que labora y cargo actual.
- Trayectoria profesional y/o académica.
- Campo y líneas de trabajo.
- Publicaciones y distinciones.
- Actividades relacionadas con el ejercicio de su trayectoria académica.
- Correo electrónico y teléfonos